REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R. E. T. I. R. O.

R E T I R O Depto Planificación Comunal

ORD.: No-T

ANT.:

Documentos para Transparencia.

MAT.:

Se adjunta documentos para transparencia.

RETIRO: 04 de Abril de 2025.

DE: DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN ADELQUIMINAR VILLALOBOS

A: ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y COORDINADOR DE TRANSPARENCIA SR. CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIÉRREZ.

- 3. Junto con saludarle cordialmente, adjunto envío a Ud., documentos para transparencia correspondiente al mes de Marzo de 2025.
  - 1.1. Decreto Exento Nº 586 de fecha 06.03.2025 "Modificación Presupuestaria".
  - 1.2. Decreto Exento Nº 674 de fecha 13.03.2025 "Modificación Presupuestaria".
  - 1.3. Decreto Exento N° 733 de fecha 20.03.2025 "Modificación Presupuestaria".
  - 1.4. Decreto Exento Nº 795 de fecha 27.03.2025 "Modificación Presupuestaria"

Licitaciones y Otros

2. Para su conocimiento y fines

Sin otro particular, se despide atte.

PLDIRECTOR DE SECPLAN DELSOUI MILLAR VILLALOBOS

DISTRIBUCIÓN:

La indicada

Archivo SECPLA

AMV/mbs

REPUBLICA DE CHILE **PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD** RETIRO Depto Planificación



DECRETO EXENTO Nº795 RETIRO, 27.03.2025 **VISTOS** 

1.- Decreto Exento Nº 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto

Municipal año 2025.

2.- Decreto Nº 3105 de fecha 13.12.2024, que aprueba los programas por área

de gestión.

3.- Decreto Nº1.961 de fecha 24.12.2024, Establécense Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2025, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la Ley Nº 21.722 Art.4

4.- Certificado N°47 de fecha 27.03.2025, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 13° ordinaria pública.

5.- El Ord, N°60 del 24.03.2025 del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Visado por el Sr. Alcalde.

6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO** 

1.- APRUÉBASE, Modificaciones Presupuestarias de: Aumento de Ingresos,

Aumento y Disminución de Gastos. -

	AUMI	NTO DE	INGRESC	os			7
05	03	002	999		Otras Transferencias Corrientes	12.750	

	ITEM ASIG. PROG. GEST			S		
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
22	08	999	008	002	Programa Tenencia Responsable de Animales	12.750
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	25.000
31	02	004	002		Habilitación, construcción y reparación Obra de Adelanto	10.000
			and the same of th		TOTAL, AUMENTO GASTOS	47.750

	ÍTEM ASIG. PROG. ÁREA					
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
35					Saldo final de caja	35.000
			J	1	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	35.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ELQUI MILLAR VILLALOBOS DIRECTOR DE SECPLAN

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ ALCALDE (S)

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Secmun; Archivo SECPLAN / RLG/JII/AMV/mbs

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O Depto Planificación

> DECRETO EXENTO N°674 RETIRO, 13.03.2025 VISTOS

1.- Decreto Exento Nº 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto

Municipal año 2025.

de gestión.

2.- Decreto Nº 3105 de fecha 13.12.2024, que aprueba los programas por área

3.- Decreto N°1.961 de fecha 24.12.2024, Establécense Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2025, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la Ley N° 21.722 Art.4

4.- Certificado N°39 de fecha 13.03.2025, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 11° ordinaria pública.

5.- El Ord. N°55 del 10.03.2025 del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Visado por el Sr. Alcalde.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

## DECRETO

1.- APRUÉBASE, Modificaciones Presupuestarias de: Aumento y Disminución

LIDAD

FAEL RAMIREZ P

SECRETARIO MUNICIPAL

Z IBANEZ

de Gastos. -

			DE GAST			
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
35					SALDO FINAL DE CAJA	3.500
-			1		TOTAL	3.500

			E GASTO			
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21	04	004	006	04	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	3.500
		1			TOTAL, AUMENTO GASTOS	3.500

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

ADELOUIMILLAR VINLALOBOS

DISTRIBUCIÓN:

 Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JII/AMV/mbs REPUBLICA DE CHILE **PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD** RETIRO Depto Planificación

## I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO RECEPCIONADO

2 5 MAR 2025



OFICINA DE PARTES DECRETO EXENTO? RETIRO, 20.03.2025

**VISTOS** 

1.- Decreto Exento Nº 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto

Municipal año 2025.

2.- Decreto Nº 3105 de fecha 13.12.2024, que aprueba los programas por área

de gestión.

3.- Decreto N°1.961 de fecha 24.12.2024, Establécense Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2025, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la Ley N° 21.722 Art.4

4.- Certificado N°41 de fecha 20.03.2025, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 12º ordinaria pública.

5.- El Ord. N°59 del 17.03.2025 del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Visado por el Sr. Alcalde.

6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

## **DECRETO**

1.- APRUÉBASE, Modificaciones Presupuestarias de: Aumento y Disminución

de Gastos. -

	DISMIN	IUCION	DE GAST	OS		
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	монто м\$
21	04	004	06	03	Prestación de Servicios en Prog. Comunitarios; Programa Verano Feliz Copihue	1.700
21	04	004	07	05	Prestación de Servicios en Prog. Comunitarios; Programa Parque Acuático	150
21	04	004	08	06	Prestación de Servicios en Prog. Comunitarios; Programa Recreación Familiar de verano	1.140
22	01	001	06	03	Alimentos y bebidas para personas; Programa Verano Feliz Copihue	400
22	01	001	07	05	Alimentos y bebidas para personas; Programa Parque Acuático	1.300
22	04	013	01	03	Equipos menores; Programa Semana Retirana	3.600
22	04	999	01	03	Otros Materiales; Programa Semana Retirana	800
22	08	007	07	05	Pasajes, fletes u bodegajes; Programa Parque Acuático	800
22	08	011	07	05	Servicio de Prod. Y Des. de eventos; Programa Parque Acuático	150
22	08	007	015	04	Pasajes, fletes y bodegaje	500
22	09	004	01	03	Arriendo de mobiliario y otros; programa Semana Retirana	2.400
22	09	005	08	06	Arriendo de maquinarias y equipos; Programa Recreación Familiar de Verano	580
22	09	005	06	03	Arriendo de máquinas y equipos; Programa Verano Feliz Copihue	1.200
22	09	005	07	05	Arriendo de máquinas y equipos; Programa Parque Acuático	1.000
22	011	999	06	03	Otros servicios técnicos y profesionales; Programa Verano Feliz Copihue	700
24	01	004	012	04	C X P Transferencias Corrientes (Subvenciones Organizaciones)	6.200
24	01	008	06	03	Premios y otros; Verano Feliz Copihue	400
35					SALDO FINAL DE CAJA	22.550
AND DESCRIPTION OF SHAPE OF SH	and the property of the species of the second	The second secon	a kalanga sama di nagain na magana na ma	odonacy con unitarii marenamii na marena	TOTAL	45.570

	AUME	NTO DE	GASTO	S		
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
						300
22	07	002	015	004	Servicios e Impresión	200
22	04	001	015	004	Materiales de oficina	1,200
22	01	001	015	004	Alimentos y bebidas para personas	500
22	04	02	015	004	Textos y otros materiales de enseñanza	1.000
22	04	004		01	Productos Farmacéuticos	
22	08	011	015	004	Servicios de producción y desarrollo de eventos	1.200
	-	008	015	004	Premios y otros	250
22	01		015	004	Equipos menores	400
22	04	013	013	001	The state of the s	2.000
22	02	002		001	Vestuarios, accesorios y prendas diversas	2.000
22	02	003			Calzado	2.000
22	04	014		001	Productos elaborados de cuero, caucho y plásticos Serv. de Producción y Des. de eventos; Programa Apoyo	1.320
22	08	011	01	06	Eventes Culturales	
26					Serv. de Producción y Des. de eventos; Programa Fiestas	3.00
22	08	011	010	06	Tradicionales en los sectores	2.00
21	04	004	01	06	Prestación de servicios en Programas Comunitarios; Programa apoyo eventos culturales	2.00
21					Prestación de servicios en Programas Comunitarios;	1.00
21	04	004	02	06	Programa Talleres artísticos	4.00
21	04	004	010	06	Prestación de servicios en Programas Comunitarios; Programa Fiestas Tradicionales en los sectores	4,00
21		page and the second sec	046	06	Arriendo de mobiliarios y otros	1.00
22	09	004	1 010	, , , ,	Arriendo de máquinas y equipos; Programa fiestas	4.00
22	09	00!	5 010	06	tradicionales	6.20
24	01	00	5 12	04	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	
			4 00	6 02	Mejoramiento y construcción áreas verdes, comuna de	12.0
31	. 02	00	4 00	0 02	TOTAL, AUMENTO GASTOS	45.5

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

EADELQUI MILLAR VILLALOBOS DIRECTOR DE SECPLAN

RAFAEL RAMIREZ PARRA ALCALDE

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ « SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JII/AMV/mbs DISTRIBUCIÓN:

45.570

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O Depto Planificación RECEPCIONADO

0.7 MAR 2025

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N°586 RETIRO, 06/03/2025 <u>VISTOS</u>

1.- Decreto Exento N° 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto

Municipal año 2025.

2.- Decreto  $N^{\circ}$  3105 de fecha 13.12.2024, que aprueba los programas por área

de gestión.

 $3.-\ \ Decreto\ \ N^\circ 1.961\ \ de\ \ fecha\ \ 24.12.2024,\ \ Establécense\ \ Normas\ \ sobre\ modificaciones presupuestarias para el año 2025, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la Ley N° 21.722 Art.4$ 

4.- Certificado N°35 de fecha 06.03.2025, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 7 $^{\circ}$  extraordinaria pública.

5.- El Ord. N°53 del 04.03.2025 del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Visado por el Sr. Alcalde.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

## **DECRETO**

1.- APRUÉBASE, Modificaciones Presupuestarias de: Creación de Cuenta,

Aumento y Disminución de Gastos. -

	CRE	ACION (	CUENTA			
31	02	004	014	Reparación y mejoramiento planta de tratamiento Copihue	30.000	CÓDIGO INI: 074055204800

	DISMIN	IUCION	DE GAST	os		8
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
35					SALDO FINAL DE CAJA	169.530
		1			TOTAL	169.530

	AUMENTO DE GASTOS  (TEM ASIG. PROG. ÁREA GESTIG					
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	монто м\$
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	7.000
21	04	004	011	06	Prestación de servicios comunitarios	12.866
21	04	004	031	04	Prestación de servicios comunitarios	16.378
22	02	002	021	04	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas (Seguridad publica)	2.600
22	02	003	021	04	Calzado (Seguridad publica)	1.200

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES **ILUSTRE MUNICIPALIDAD** R E T I R O Depto Planificación

22	04	013	021	04	Equipos Menores (Seguridad publica)	1.400
22	08	011	002	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Actividad Recreativa con la participación de niños y niñas de la comuna	1.500
22	08	011	003	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Aniversario Patrio.	3.000
22	08	011	004	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Actividad Recreativa con la participación de madres de la comuna.	5.000
22	08	011	005	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Aniversario de la Comuna	3.000
					Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Verano Feliz	400
22	08	011	006	03	Copihue	400
22	08	011	007	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Campeonato de Futbol Copa I. Municipalidad de Retiro.	200
22	08	011	008	03	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Día del funcionario	13.000
22	08	011	008	06	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Recreación Familiar de Verano.	400
22	08	011	010	06	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos; Fiestas tradicionales en los Sectores	700
22	011	999	002	03	Otros Servicios técnicos y profesionales; actividad recreativa con la participación de niños y niñas de la comuna	1.500
22	011	999	004	03	Otros Servicios técnicos y profesionales; Actividad recreativa con la participación de madres de la comuna.	1.000
26	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	5.38
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	25.000
29	07	001			Programas Computacionales	8.00
31	02	004	007		MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL	30.00
31	02	004	014		Reparación y mejoramiento planta de tratamiento Copihue	30.00
-					TOTAL, AUMENTO GASTO	169.53

SSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DIRECTOR DE SECPLAN

SECRETARIO LIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCIÓN**:

Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JII/AMV/amv